



INPESCA
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2022



**GOBIERNO
DE TODOS**



MISIÓN.

Mantener informado al sector pesquero y acuícola del estado de Campeche, de las actividades, programas, apoyos y gestiones que el Instituto de Pesca y Acuicultura de la Administración Pública del Estado de Campeche lleve a cabo en las áreas estratégicas, con las atribuciones que le han sido otorgadas por el Ejecutivo Estatal y que le permitirán cumplir con su objetivo fundamental.

VISIÓN.

Ser modelo de honestidad, equidad, veracidad y oportunidad en la difusión, posicionamiento y proyección de las actividades, programas, apoyos y gestiones del Instituto de Pesca y Acuicultura de la Administración Pública del Estado de Campeche. Para ello, el personal que labora en la Sub Dirección de Comunicación Social, se basará en los principios y valores universales de: colaboración, compromiso, equidad, honestidad, innovación, lealtad, oportunidad, responsabilidad, transparencia y veracidad.

OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

Mantener informado al sector pesquero y acuícola y a la sociedad campechana en general, del quehacer de gobierno, gestión y social del INPESCA, así como de los avances y logros que la Institución realice en beneficio del sector, mediante el uso de medios tradicionales y digitales de comunicación.

MEDIOS Y PLATAFORMAS A USARSE DURANTE EL EJERCICIO DEL PLAN.

Medios tradicionales.

- Radio
- Televisión
- Prensa escrita

Medios digitales.

- Facebook
- Twitter
- Website oficial



ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN A USARSE DURANTE EL EJERCICIO DEL PLAN.

Medios tradicionales.

-Radio: Distribución de boletines, invitación a eventos, ruedas de prensa y entrevistas agendadas.

-Televisión: Distribución de boletines, invitación a eventos, ruedas de prensa y entrevistas agendadas.

-Prensa escrita: Distribución de invitación a eventos, ruedas de prensa y entrevistas agendadas.

Medios digitales.

-Facebook: Publicación de todo evento, acción, gestión, programa y apoyo que lleve a cabo el INPESCA a través de su titular o direcciones y departamentos de área.

-Twitter: Publicación de todo evento, acción, gestión, programa y apoyo que lleve a cabo el INPESCA a través de su titular o direcciones y departamentos de área.

-Website oficial: Publicación de todo evento, acción, gestión, programa y apoyo que lleve a cabo el INPESCA a través de su titular o direcciones y departamentos de área.

Campañas externas e internas institucionales.

El qué, cómo, cuándo y dónde con respecto a la difusión de las campañas externas e internas institucionales será siempre decidido por la sub dirección de Comunicación Social en conjunto con la Dirección de Vinculación y enlace institucional y la Dirección General del INPESCA.

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

Toda estrategia a desarrollarse durante el plan anual de comunicación social del INPESCA 2022 será SIEMPRE de carácter orgánico, es decir, no se tiene contemplado ni se ejercerá pago o presupuesto alguno por concepto de difusión por parte del INPESCA.